



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Expediente N° S-CD-16-5242

Dictamen: N° 41 /2016



Asunción, 24 de mayo de 2016.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja el **RECHAZO** del Proyecto de Ley "QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO ALTO PARAGUAY".

El citado Proyecto de Ley fue aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 3 de marzo de 2016 y remitido por la misma a consideración del Honorable Senado, según Mensaje N° 1.526, de fecha 8 de marzo de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente

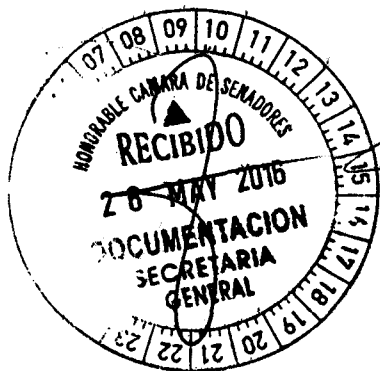

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente


EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:


DERLIS OSORIO


VICTOR BOGADO




CARLOS A. AMARILLA CANETE

